



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el «Proyecto básico de una base de montaje y acopios de balasto en el Corredor Norte-Noroeste de alta velocidad. Tramo Valladolid-Burgos».

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un periodo de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Burgos (calle Vitoria, 34, 09071 Burgos), en la Dirección de Vía de ADIF (c/ Titán, 4, planta 4, 28045 Madrid) y en el Ayuntamiento de Villaldemiro (Las Saleras, s/n, 09227 Villaldemiro, Burgos).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a ADIF, a la Dirección de Vía, c/ Titán, 4, planta 4, 28045 Madrid, indicando como referencia «Información pública expropiaciones Base de Montaje de Villodrigo».

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Villaldemiro.

N.º de finca	Polígono	Parcela	Titulares	Afecciones (m <sup>2</sup> )		
				Expropiación	Imposición servidumbre	Ocupación temporal
M-09.4419-0020-C01	506	188	Delgado Rodríguez Roberto	18.705	0	0
M-09.4419-0025-C01	506	193	Miguel Porres Evelino	3.595	0	0
M-09.4419-0037-C01	506	9.003	Caja Pagadora Central del Ministerio de Fomento	59	0	0

Madrid, 19 de agosto de 2011.

El Director General de Operaciones e Ingeniería,  
Alfonso Ochoa de Olza Galé